

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica especial atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a los progresos y desarrollo de las ciencias y de las artes, a las necesidades de la población en general y a las necesidades de la provincia de Granada y en particular a las necesidades de la ciudad de Granada y de su territorio.

Inserciones.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (página amargada).—Los anuncios oficiales y de espaldas en las páginas de la 1.ª plana, 20 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Espectáculos.—Tarifa: 4 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (página amargada).—A dos columnas, doble precio.
Remedios.—Tarifa: de 2 a 10 céntimos línea y junio del Director (página amargada).

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 1750 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 30 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 30 »
En las posesiones españolas de España, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVIII.

Primera edición del martes 11 de mayo de 1897.

Núm. 9.542.

REALIZACION.
Mecheros FÉNIX completos
4 pesetas.
Mesones 47 dup.—LAS ARTES.
Teléfono núm. 37.

Circulares
en inglés y otros idiomas.
en nuestros elegantes...
la Imprenta de EL DEFENSOR—Reyes Católicos, 8, prin. ps.

De Murcia a Granada

No podemos dejar sin su debido comentario la carta del Consejo de Administración de la Compañía de Baza a Granada, que fué leída en la última sesión de la Liga Agraria.

La carta en cuestión confirma los justísimos recelos de Granada, y es una nueva prueba de que la Compañía, porque no quiere, ó por que no puede, no está dispuesta a reanudar las obras, ni a salir de esa inacción que tanto perjudica a las cuatro provincias de Murcia, Jaén, Almería y Granada.

La carta se limita a decir que a la Compañía le interesa concluir la línea, y a un ofrecimiento vago y sin fundamento alguno, de que las obras se reanudarán algún día, no sabemos si el del juicio final. Si la Compañía concesionaria estuviese dispuesta a terminar el ferro-carril, no se hubiera limitado, ante el movimiento de opinión de las provincias perjudicadas, a escribir una carta en la que nada, absolutamente nada concreto se ofrece; no se hubiera limitado a decir que acabará las obras, cosa que estamos oyendo siempre, aunque los hechos desmientan las palabras; habría hecho algo más práctico y más positivo que el intento de dar una nueva largal asunto, con tan poca fortuna iniciado en esa carta que de nada convence, como no sea de que la Compañía sigue hoy lo mismo que ayer; no se hubiera contentado con vagas palabras, sino que hubiera emprendido desde luego las obras con toda actividad, si es que había de cumplir su compromiso en el plazo que le resta de concesión.

Pero hacer nuevas ofertas, en tal apremio de tiempo, y no mover una herramienta en todo el trazado, equivale a confesar paladinamente que solo se aspira a adormecer la opinión y conseguir a favor de ello una nueva prórroga. Aquí es donde está por completo y en redondo equivocada la Compañía. Podrá ser que sus influencias, y más todavía los pesados trámites burocráticos que se siguen en nuestro país hagan imposible que la caducidad de la concesión se consiga en los términos brevísimos que anhela y seguirá anhelando la región, mientras no vea en la compañía un propósito de enmienda sincero que sólo ha de apreciar en vista de los hechos; podrá ser que esa caducidad se retarde apesar de todos los esfuerzos; pero no confie la Compañía en que ha de obtener otra prórroga que sería fatal para los intereses regionales, porque eso lo impedirán con todas sus fuerzas y con toda la razón que les asiste, cuatro provincias que se hallan dispuestas, por todos los medios que sea necesario emplear, a no consentir una nueva burla, venga de donde viniere.

La situación verdadera de las cosas es esta. Pierde pues desdichadamente la Compañía el tiempo, si cree que ha de convencerse con palabras. A la altura en que estamos, huelgan ya todos los ofrecimientos. Procediendo de buena fé, no cabe otra cosa sino reanudar y concluir los trabajos de la vía en el plazo que aun resta de la prórroga con tanto daño de nuestros intereses concedida, ó renunciar a la concesión.

A eso se dirigen hoy los esfuerzos regionales tan hermosamente unidos para la común defensa, eso es lo que se conseguirá y de eso debe convenirse la Compañía. La región por ella perjudicada está resuelta a salir de una vez y por su propio esfuerzo del abandono en que se la tiene. El primer paso para este fin es obtener su comunicación con el resto de España por esa vía, y ese primer paso ha de darle sean cuales fueren los obstáculos que se le opongan.

Los mártires de la Alhambra.
En el número de EL DEFENSOR correspondiente al 28 de abril próximo pasado dimos cuenta a nuestros lectores de haberse recibido en esta Redacción un interesante folleto debido a la correcta pluma de D. Eduardo Caro, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino; y dijimos que el objeto de este ilustrado autor era en la ocasión presente recordar que se aproxima el quinto centenario del martirio que sufrieron en nuestra Alhambra, los Santos de la orden Seráfica de San Francisco, Fr. Juan de Cetina y Fr. Pedro de Dueñas.

Ciertamente que estos dos ilustres mártires tienen una historia que los hace acreedores al constante recuerdo y profunda gratitud del pueblo de Granada. El domingo 28 de enero de 1397 dieron vista a nuestra ciudad los dos religiosos que desde Alcalá la Real se dirigían aquí con el propósito de predicar la fé de Cristo, no tanto para convertir a los musulmanes, cosa siempre difícil, ó imposible, cuanto para que no apostatasen de la religión verdadera los cristianos que en Granada vivían mezclados con los moros. Apenas vió a nuestra ciudad desde lejos Fr. Juan de Cetina, sacó de debajo de su hábito una cruz de hierro, que por muchos años estuvo después venerándose en uno de los altares del convento de San Francisco de la Alhambra, y exclamó: «Oh ciudad altísima en hermosura, Dios te santifique para que merezcas ser llamada ciudad de Dios!»

Al día siguiente los gloriosos misioneros empezaron su predicación; mas no habían transcurrido muchas horas, cuando el gobernador de Granada, que asumía entonces el mando supremo de la ciudad, por ausencia del rey Mahomad Abenbalba, que residía accidentalmente en Málaga, mandó prender a nuestros santos, los que fueron encerrados en unas mazmorras, que en el sitio que hoy se llama *Campo de los Mártires*, en la Alhambra, tenían los moros destinadas a los más famosos criminales.

Allí estuvieron los dos santos sufriendo toda clase de privaciones y tormentos, hasta que en el mes de abril regresó de Málaga Mahomad.

Enterado éste de la prisión de nuestros héroes, exigióles la apostasia en el término señalado de algunos días; advirtiéndoles que, de no efectuarla, serian degollados al espirar el plazo. Llegado este, Fr. Juan de Cetina y Fr. Pedro de Dueñas, fueron llamados de nuevo a la presencia de Mahomad, el que les volvió a intimar la apostasia. Y como perseverasen los santos en confesar la fé de Jesucristo, el rey, ciego de ira, levantó furioso el baston que empuñaba, y lo descargó una y otra vez con gran ímpetu sobre la cabeza de Fr. Juan, haciéndole saltar un ojo y rompiéndosela por diversas partes. Después desenvainó el alfanje y de un horrible tajo se la cortó completamente. El mártir cayó inerte sobre una laguna de sangre, que en torno suyo se formó. Luego cortó de igual manera la de Fr. Pedro de Dueñas.

Estaba el rey moro al ejecutar por sí mismo la sentencia de estos mártires ilustres, rodeado de su corte, en la puerta de la gran mezquita que hoy es iglesia de Santa María de la Alhambra. Todavía en la puerta de esta iglesia se alza una cruz de piedra erigida por los cristianos en el mismo lugar en que cayeron exánimes los cuerpos de los mártires.

No satisfechos los moros con el martirio de nuestros Santos, engancharon los cuerpos a las colas de unos caballos fogosos y fustigando a estos, les hicieron correr a galope, regándose en la carrera con la sangre de los mártires el recinto de la Alhambra, la cuesta de Gomezere, la Plaza Nueva y la hoy calle de la Cárcel Alta, hasta que con los cuerpos de los Santos, completamente despedazados llegaron en medio de la más espantosa gritería a un sitio llamado «Lugar de malhechores», porque en el enterraban los moros a los cristianos que martirizaban.

Sobre este sitio que se hallaba en lo alto de la cuesta de la Calderería, se levantó después de la Reconquista una iglesia con el título de San Gregorio el Bético, que fué convento de frailes y hoy lo es de religiosas dominicas con el título de Sancti-Spiritus. El martirio a que se refiere el ilustrado autor del folleto que tenemos a la vista, ocurrió el día 19 de mayo de 1397. De consiguiente, faltan pocos días para que se cumpla el «quinto centenario» de la muerte gloriosa de los que dieron su vida y rociaron con su sangre los pasajes de nuestra hermosísima Alhambra y las calles de nuestra ciudad queridísima para que la fé de Jesucristo no se ausentase por completo de Granada.

Justo es, pues, que los granadinos, amantes hasta lo sumo de todas las tradiciones gloriosas que se relacionan con las ideas sublimes de la Religión y de la patria, consagren un homenaje de gratitud y de recuerdo piadoso en el quinto centenario de su martirio a los Santos mártires de la Alhambra Fray Juan de Cetina y Fr. Pedro de Dueñas.

Mútua confesion.

Se ha dicho del mundo: «Es un conjunto de fugitivos de sí mismos»—y de los enamorados: «Es una sociedad de ausentes».

La mujer demasiado fácil cede al amor; la que se resiste no cede más que al amante.

En uno de esos hogares como hay muchos, es decir en apariencia ni buenos ni malos, la mujer cae enferma; viven lejos de la ciudad y no tienen sino un pobre médico del campo que no entiende la enfermedad.

La enferma se inquieta, ve acercarse la hora suprema y llama a su marido. Cuando están solos le dice:—Amigo mío, no tengo más que algunas horas de vida; creo necesario a mi conciencia decirte la verdad antes de morir.

—¿Dí.—Ante todo, has de prometerme que me perdonarás lo que voy a confesarte.—Te lo prometo.—Bien. ¿Sabes aquel Mr. William que tú llevabas aquí?

—Sí... y que tú recibías tan mal y me suplicas, cuando estaba fuera, que buscara cualquier pretexto para que no nos vistase más.—El mismo.

—Lo que me molestó mucho un día y tuve que decirte: «¡Señora, aprenda V. a recibir bien a mis amigos!»
—...Este Mr. William...
—¿Dí?
—Era mi amante... No olvides tu juramento—en el estado en que me hallo no puedo ya inspirar celos—dime que me perdonas.
—¡Oh! ¡Gracias!
—Ahora tú, júrame que me perdonas todo lo que yo puedo haber hecho.
—¿Y qué quieres que te perdone? ¡Has sido siempre para mí tan bueno!
—Sí... Pero hay una cosa... ¿Me la perdonas?
—Con todo mi corazón.
—Pues bien, lo que acabas de contarme, ya lo sabía y por esto te he envencado y has de morir.

Alfonso LARR.

Hojas sueltas

Las fortunas hechas y las catástrofes ocurridas en las minas de oro, prestan interés a la historia de la célebre mina de oro «El Callao», situada en Venezuela, y cuya vida ha terminado tal vez en su reciente última junta general de accionistas.

Dividida en 400 partes dicha mina, llegó a venderse cada una en 1.600,000 francos; dividiéndose entonces cada parte en 1,000 acciones cada una, las cuales alcanzaron el valor corriente de 2,000 francos.

Durante los veintiseis años de vida de la compañía se han distribuido a los accionistas 49 millones de francos como beneficios; pero disminuida la riqueza del mineral explotado, ninguno ha querido sacrificar en nuevo juego la fortuna adquirida y el negocio será abandonado ó cedido, según anuncia una carta al público que, en forma de testamento, publica el presidente de su Consejo de Administración durante esos veintiseis años.

Los periódicos del Japon dan, a propósito de la muerte de la Emperatriz madre, curiosos pormenores sobre el modo como se observa en el Japon un duelo nacional.

Allí, todas las clases de la población se someten al duelo con extraordinario rigor.

Cesan los cantos y las reuniones alegres, y hasta las reuniones serias. La Junta de los ferro-carriles, por ejemplo, ha dejado de reunirse por algún tiempo, a pesar de que están pendientes de examen muchos proyectos. Los condenados a trabajos forzados suspenden el suyo por algunos días.

Por espacio de dos semanas está prohibida toda ejecución de pena capital. Todas las personas declaradas contraventoras a los reglamentos de policía, son perdonadas. Se indulta a todos los marineros y soldados que sufren penas disciplinarias. Todos los tribunales han suspendido sus audiencias.

La vida.

¿Por qué la vida nos parece bella? ¿Qué placer nos ofrece mientras dura, si no hay edad ni condición en ella que dolor no se vuelva y amargura?

Niños, un ademan nos intimida; juguetes somos en la edad florida de la fortuna y del amor insanos; y al fin cubiertos de cabello cano, abrumados gemimos al peso de los años que vivimos.

Yá el ansia de adquirir nos atormenta, yá el temor de perder nos pone suso; lid continua y violenta entre si tienen siempre los malvados, y perdurable lid también sustenta contra la envidia y la falacia el justo.

Fantasmas engendrados por loca fantasía, sueño, delirio son nuestros cuidados; y cuando al cabo con vergüenza un día se desengaña nuestra mente ciega, entonces es cuando la muerte llega.

En un teatro.

—Acomodador; mi butaca está ocupada por un caballero. Digale usted que se vaya a otro sitio.
—¿Imposible! ¡Es un magistrado!
—¿Y qué tengo yo que ver con eso?
—Pero, ¿no sabe usted que los magistrados son inamovibles?

Crónica extranjera.

Contra los deseos de la Europa civilizada y la aspiración de todos los pueblos cultos, la fuerza del número, representada por los turcos, ha acorralado y vencido a por esta vez al valor y al derecho, que simboliza Grecia. En vano estos, tras desesperada lucha, han reivindicado en Velestino el honor de su gloriosa bandera. El resultado está previsto, si Europa no pone en breve término a esta lucha desigual y alevosa que su apatía y egoísmo ha engendrado.

El triunfo de Turquía significaría además de los prestigios militares, ganados por ella, la derrota de los intereses humanitarios y civilizadores del cristianismo en Oriente. Osman Pachá, victorioso sería al Kengiskan, debelador de los Slavs y su raza amenazaría a cada paso la paz de Europa.

Los pueblos esclavos se tornan con el triunfo en señores despoticos, y Turquía lo sería respecto a los pueblos cristianos. Hay que tener por dignidad y conveniencia de Europa, puesto sobre Turquía el pie de hierro de nuestra supremacía moral y material, garantía de la paz en Oriente. Selim II, decía después de sus derrotas, por los cristianos: «La barba ha sido rapada, pero volverá a salir con nueva fuerza.»

Nuestro interés está en desmentir esas históricas palabras.

Un miserable desequilibrado de veinte años, ha intentado arrancar la vida al rey Humberto, el monarca de Europa más amado de su pueblo.

El rey, sereno, valiente, digno jefe de un gran pueblo, esquivó el golpe y desarmó al asesino, yendo después a tranquilizar a su esposa, con estas palabras que revelan el temple de alma de los héroes: «No ha sido nada, hija mía, ¡percanes del oficio!»

Minutos después, la noticia del cobarde atentado, levantó como un solo hombre al generoso pueblo romano, y lo llevó en oleada inmensa bajo los balcones del Quirinal. Un formidable grito, exhalado por doscientas mil bocas de viva el rey! pobló los ámbitos, y Humberto emocionadísimo con la voz mojada en lágrimas saludó con frases de agradecimiento la noble solicitud de su pueblo, que le ofrecía soberbia compensación de sus sinsabores y peligros.

En presencia del Emperador Guillermo, ha tenido lugar en un astillero próximo a Stettin, la botadura del vapor «Emperador Guillermo» que es el mayor y más rápido del mundo.

Su construcción es de tal índole, que permitirá ser utilizado como auxiliar de la marina militar en caso de guerra. El bultizo de este magnífico artefacto naval tendrá lugar en Dantzig, siendo su marina, por expresa voluntad del Emperador, la princesa Carlota de Wurtemberg.

La situación política del Imperio Austro-Húngaro no puede ser más grave y comprometida. El pugilato tradicional entre los ministerios de Viena y Budapesth, ha crecido y en Bohemia aumentan el descontento y la agitación. No han dado resultado las negociaciones de común acuerdo comprendidas entre los dos gabinetes para fijar la cantidad con que han de contribuir Austria y Hungría, al sostenimiento de las cargas públicas. La intolerancia de los partidos podía acrecentar una crisis constitucional de extraordinaria trascendencia para el Imperio.

Boletín del maestro

Pagos. Ayer ingresaron en la Caja de primera enseñanza 348'31 pesetas correspondientes a los maestros de Huétor Santillán.

Titulos. Se han recibido en la Universidad los de los maestros siguientes: D. Eduardo Aragónes y Aragónes, don Ramon Martinez, D. Adolfo Rivera de la Coma, D. Manuel Quesada Cuadros y doña Sabina Huertas Gomez.

En la provincia

Linfa vacuna. Por el Gobierno civil de la provincia se han remitido a Baza diez cristales de linfa vacuna y cuatro a Laroles.

En Beas de Granada. En este pueblo la crisis obrera presenta caracteres alarmantes. Los agricultores sin el beneficio de la lluvia, ven perdidos sus sembrados y los obreros se encuentran sin trabajo. El vecindario desea que para dar ocupación a los numerosos braceros se invierta la cantidad que concede el Gobierno civil en la construcción del camino de Colmenar a Guadix tan necesario para los intereses del pueblo.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Manuel Perez Lozano, sobre tentativa de violación. —Abogado, Sr. Campos Duran; procurador, Sr. Andrade Fonseca; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Muñoz Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Martinez Duran; procurador, Sr. Sedeño (D. Felipe); secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Diego Garrido Muros y otros, sobre robo.—Abogados, Sres. Sagarra Cascaente y Rodriguez Aguilera; procuradores, Sres. Peso Caro y Mesa Buenhombre; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Falsedad.

Ante la Sección tercera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, con intervención del Jurado, comparecieron ayer los procesados Francisco Gonzalez Acosta y otros, acusados del delito de falsedad.

Los letrados defensores D. Torcuato Lopez, D. Miguel Fernandez Jimenez y D. Antonio Diaz Dominguez, sostuvieron la inculpabilidad de sus defendidos.

El Jurado pronunció veredicto de acuerdo con las defensas, y la Sección de Derecho, dictó sentencia absolviendo libremente a todos los procesados, declarando de oficio las costas.

Suspension.

Ha sido suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Santafé, seguida contra Gabriel Carmona Fernandez, por el delito de rapto de Joaquina Roman Poyatos.

Disparo y lesiones.

En el banquillo de los acusados de la Sección segunda de esta Audiencia, comparecieron ayer los procesados José Ramos Calvo y José Carrera Botia, acusados del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

El abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena interesó se impusiera a cada uno de dichos procesados la pena de seis meses y un día de prision, correccional, accesorias y costas por el delito de disparo y por el de lesiones en la de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado defensor D. José Antonio Sanchez Lopez, sostuvo la tesis de que sólo se castigase en dicha causa un delito de lesiones menos graves.

El juicio quedó concluso para sentencia.

cesorias y costas por el delito de disparo y por el de lesiones en la de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado defensor D. José Antonio Sanchez Lopez, sostuvo la tesis de que sólo se castigase en dicha causa un delito de lesiones menos graves.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Miscelánea.

Comisión mixta.

Albuñan. Juan Garcia Cobo, Manuel Navarro, Antonio Porcel, Juan Sierra, Torcuato Cuevas, Juan Gomez, Eduardo Navarro, José Poyatos, José Cruz, Marcos Tenorio, Miguel Lopez, Juan Vera, Juan Guerrero, Julian Navarro y Eduardo Garcia, exentos.

Manuel Cruz y José Rodriguez Aranda, soldados.
Juan Requena Navarro, a observación.

Francisco Gisbert, Torcuato Tenorio, José Garcia, José Poyatos, José Hidalgo y José Garcia, pendientes de fallo.

Alquife. Vicente Requena, Juan Cobo Corral, Juan Heredia y Manuel Martinez, exentos.
José Gomez y Lucas Rodriguez, soldados.

Enrique Cobo Cobo, José Cobo Cobo, Diego Santiago Cobo, Antonio Cruz Pleguezuelo, José Lozano, Manuel Garcia, Juan Medina y Cecilio Maezo, pendientes de fallo.

Alamedilla. Pedro Salmeron, Francisco Lopez Espinar y Agustín Fernandez, exentos.
Diego Sierra, Juan Lopez Cabrerizo, Antonio Sola, Claudio Ferrer, José Rieñde, Juan Ferrer, Francisco Ferrer y Francisco Ferrer Plaza, soldados.

Manuel Lopez Plaza, a observación.
Pedro Titos, Juan Martinez Escala, Antonio Pardo y Vicente Soria, pendientes de fallo.

Aldeire. Domingo Pineda, Antonio Hurtado, Manuel Ramos, Manuel Espinosa, José Hurtado, Manuel Olbela, Juan Lopez Lopez, José Gisbert Rivera, Domingo Romero, José Hurtado, Antonio Espinar, Antonio Montes, Antonio Valverde, Eusebio Torres, Antonio Marin Noufentes, Juan Pineda, José Garrido, Juan Vello y Ramon Hurtado, exentos.

Eloy Perez, Antonio Cárdenas, Antonio Garcia, Miguel Checa, Ramon Pineda, Manuel Perez Aguilera y Diego Carmona, soldados.
José Martinez Romera, a observación.

Emilio Romera y Miguel Garcia, pendientes de fallo.

Alcudia. Sebastian Perez, Miguel Robles, Francisco Ruda, Ramon Hernandez, Antonio Sierra, José Rodriguez, José Matias, Diego Ruiz Lopez, Juan Muros, Mateo Hernandez, Antonio Sierra y José Sola Fernandez, exentos.

Antonio Fernandez, Antonio Martinez, José Sanchez, Miguel Fernandez, José Moron, Francisco Requena, Agustín Requena, Plácido Pérez, Manuel Requena, Francisco Fernandez, Francisco Fernandez Fernandez y Venturo Gomez, soldados.

Francisco Delgado, Ventura Hernandez, Juan Hernandez, José Diaz y Antonio Fernandez, pendientes de fallo.

Alcun de Ortega. Juan Belmonte, Francisco Garcia, Juan Caballero y José Pajares, exentos.
Francisco Fernandez y Luis Fernandez Sanchez, soldados.

Andrés Zuñiga, Silvestre Fernandez Fernandez, Juan Borrás Plaza y Miguel Fernandez Navarrete, pendientes de fallo.

Beas de Guadix. Manuel Romero Huertas, Benito Ruiz, José Huertas, Antonio Huertas, Juan Pereira, José Mirandá Segura, Francisco Garcia Huertas y Felix Huertas, exentos.
Torcuato Huertas, soldado.

Manuel Izquierdo, José Caballero, Torcuato Soto, Santiago Lopez, José Lopez Huertas y Manuel Martinez Huertas, pendientes de fallo.

Dehesas de Guadix. Gabriel Garcia, José Garcia y Teodoro Triviño exentos.

Cándido Vargas y Pio Vargas Perez, soldados.
Antonio Navarro Cabello y Blas Garcia Miranda, a observación.

Ildefonso Calderon y José Paredes, pendientes de fallo.

Charches. Francisco Martinez, Manuel Perez, Francisco del Arco, Francisco Cuevas Gomez y Cayetano Sanchez Rodriguez, exentos.
Francisco Gonzalez y José Garcia, soldados.

Antonio Cuevas, José Alcazar, José Garcia y Ramon Fernandez, pendientes de fallo.

Ogollo de Guadix. Meliton Porcel, Antonio Mir, Antonio Carreño, Ricardo Fernandez, Miguel Porcel, Agustín Gomez, Cayetano Hernandez y José Sánchez Hernandez, exentos.
Juan Porcel, Juan Peralla, José Peralta, Francisco Mesa, Mariano Porcel, Antonio Vega y Agustín Torres, soldados.

Luis Carro y Antonio Molero, pendientes de fallo.
Cortés y Graena. José Hernandez, Torcuato Lopez, Eugenio Huertas, Francisco Grande, Tomás Porcel, José Lorente, José Hernandez Fernandez, José Cabrera, Antonio Saavedra, Julian Jimenez, Manuel Fernandez y Antonio Romero, exentos.
Manuel Huertas Sánchez y Antonio Rodriguez, soldados.
Rafael Carmona, a observación.
Antonio Romero, Manuel Hermoso, Eduardo Rodriguez Gonzalez y Miguel Rodriguez Carmona, pendientes de fallo.
Ferreira. Antonio Tortosa Perez, Ni-

colás Gomez, Felipe Salmeron, José Lopez Martinez, Francisco Rio Cárdenas, Nicolás Gomez Caro y Antonio Salmeron Valero, exentos.

Juan Romero, Miguel Suarez y Antonio Honrubia, soldados.

José Lopez Tenorio, Juan Lopez Martinez, Juan Vallecillos Tenorio, Juan Perál Tortosa y Juan Quintana Pozo, a observación.

Miguel Martinez Salmeron, Antonio Romero Reyes y Antonio Gamez Molina, pendientes de fallo.

Guajar Alto. José Guerrero Guerrero, exento.
Znalzo. Leopoldo Romero Bolivar, a observación.

Francisco Pleguezuelo Perez, exento.
Además acordó la Comisión consignar en actas un voto de gracias a los Ayuntamientos de Alamedilla, Aldeire y Ferrera, por la buena informacion con que han presentado los expedientes de los mozos.

Como tambien imponer al Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Alcudia, una multa de 7'50 pesetas al primero y otra de 6'50 pesetas a cada uno de los segundos.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares de la zona recaudadora de contribuciones de Guadix, D. Juan José Salmeron, D. Rafael Jimenez Parrilla, D. Antonio Ruiz Moya, D. Manuel Velez Ocon, D. José Huertas Vidal y D. Juan Antonio Fernandez.

Los tiros de Cúllar Vega.

Respecto al escándalo ocurrido anteayer en el colegio electoral de Cúllar Vega llega hasta nosotros otra version, que es la siguiente:

El elector Francisco Garcia Carrasco, fué insultado y amenazado a la puerta del colegio por un hijo del capataz que tiene en aquel pueblo la señora viuda de Gosalvez. El mozo, según nos manifiesta Garcia Carrasco; hizo ademán de sacar un revolver, y hubiera legado con él a las manos sin la oportuna intervencion de varios amigos que llevaron al referido Carrasco a su domicilio donde permaneció para evitar cuestiones.

A poco llegó al colegio el capataz ya citado que dió la razón a su hijo y ambos amenazaron con los revolvers a un grupo de personas, lo que dió lugar a que el concejal D. Francisco Fernandez Calero interviniera en la cuestión para apaciguar los ánimos recibiendo un tiro que después de atravesar el cuello de la americana y el de la camisa le hirió levemente.

Un hermano del concejal herido llamado Juan de Dios, recibió otro balazo en una pierna.

Los disparos fueron hechos por el capataz y su hijo, según nos asegura y consta en el parte que se ha pasado de los sucesos al juez de instruccion de Santafé.

Capellan. Ha marchado a Cartagena donde va destinado, el capellan mayor castrense y elocuente predicador D. German Aledo Sevilla.

El contingente.

Partido de Loja.

	Pesetas.
Loja y Zagra.	71489'29
Algarinejo.	44096'07
Huétor Tajar.	00'00
Illora.	18153'47
Montefrío.	18801'46
Salár.	5111'28
Villanueva Mesia.	4170'07
Zafarraya.	4330'23

Sea enhorabuena. Los acreditados fotógrafos Sres. Señan y Gonzalez han sido objeto de distinciones honoríficas que nos complacemos en consignar.

La *Société Scientifique d'Europe* les ha concedido el gran diploma de honor y el Jurado de la Exposicion internacional de Suez una medalla de oro, por sus excelentes fotografías y reproducciones de vistas panorámicas.

La casa de Rodriguez Marquez.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Loja y cristalería de A. Rodriguez Marquez, en liquidación, se han recibido grandes y variados surtidos de los mencionados géneros, según puede verse por el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente.

Se nos ruega hagamos constar que la casa del Sr. Rodriguez Marquez no ha establecido ninguna sucursal, siendo su único despacho el antiguo establecimiento situado en la calle de Mesones, esquina a la del Marqués de Gerona.

Academia. El abogado y alto funcionario de la Direccion de Correos, D. Dionisio Doblado, ha abierto en Madrid, Montera, 51, una academia preparatoria, para el ingreso en dicho cuerpo.

Dada la competencia reconocida del Sr. Doblado, es de esperar que obtenga una lucida matrícula en su centro de preparacion y con mayor motivo si se mira a lo módico de los honorarios, que son 25 pesetas mensuales como cuota general y 15 para los hijos de los empleados de correos y carteros.

Bautizo. En Pinos Puentes, se ha verificado el bautizo de una hija de nuestra paisana la distinguida tipógrafa Maria Galban. Fueron padrinos del recién nacido D. Bruno Gil y la señora Marquesa de Villaseca.

Concurso. El semanario ilustrado La Revista Moderna, ha abierto un concurso de fotografías, que podrán ser ejecutadas por cualquier procedimiento, siempre que sean originales e inéditas.

Todas las fotografías se presentarán firmadas por su autor, quedando las admitidas de propiedad de La Revista.

Los premios serán: uno primero, seis segundos, veinticinco terceros y menciones honoríficas.

Los fotógrafos y aficionados que deseen tomar parte en este concurso, entregarán sus obras en la redacción de La Revista, Claudio Coello 21, Madrid, antes del 30 de mayo.

De Murcia a Granada.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, ha nombrado representantes en la Asamblea que se ha de celebrar en Granada para gestionar la pronta conclusión de tan importante vía férrea al Excmo. señor D. Francisco Mingot Valls y al señor Vizconde de Casa Figueras. Los periódicos de Alicante, con este motivo hacen votos por el éxito feliz de la Asamblea.

Vicecónsul. Por R. D. ha sido autorizado nuestro activo corresponsal en Motril D. Francisco Lopez Jimenez para ejercer el cargo de vicecónsul de Portugal en dicho puerto.

Posecion. Ha tomado posesion de su cargo el director interino del balneario de Sierra Elvira, D. Joaquin Vignote Wundelich.

Socorros a los pobres. En el día de ayer se distribuyeron en el Gobierno civil las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Location and Pesetas. Includes Benalúa de las Villas (250), Maracena (125), Moraleda (250).

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se recibieron ayer los siguientes:

De Licenciado en Derecho.—D. José Acosta y Casquet, D. Gregorio Revuelto Vera, D. Pablo Cazorla Rico y D. José Luis Valverde y Martos.

De Licenciado en Medicina.—Don Ramon Rosales Nuñez.

El Panorama Nacional.

Se halla a la venta en las oficinas de EL DEFENSOR, el cuaderno 21. Es precioso. Vale 70 céntimos.—Hay colecciones completas.

La guardia civil. La de Campotéjar ha ocupado una escopeta a José Raya Peral.

La de Orgiva ha capturado a Francisco Alonso Jimenez y Maria Josefa Garcia, puestos a disposicion del Juzgado instructor del partido.

La de Motril ha capturado a Antonio Ballesteros Molina y Antonio Galdeano Martin, reclamados por el juez del partido.

La de Orgiva ha detenido en Lanjaran a Manuel Gutierrez Juarez, reclamado por el señor Juez de instruccion del Sagrario.

El marqués de Lema. Es esperado en Granada el Director general de Comunicaciones Sr. Marqués de Lema.

Un lápiz caro.

Un paisano nuestro compró en Milan un lápiz para obsequiar a un hermano suyo, aficionado a las Bellas Artes. Empezamos por reconocer que el tal lápiz excede, por sus excepcionales proporciones, a los demás del tamaño ordinario, y más parece propio para sostener un portier, que para ejecutar algun diseño ó dibujo. Pero, chico ó grande, es un hecho que no es más que un lápiz. Vea el lector ahora lo que ese palo cuesta traerlo a Granada, por ferrocarril, desde Irun, según nota facilitada al interesado en las oficinas de la Central; debiendo antes hacer constar que el peso confesado es de cuatro kilos:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Andaluces (0'50), Conduccion a la salida (4'53), Desembolsos sobre las expediciones (20'21), Portes más allá (1'66), Derechos de registro (0'38), Total (27'28).

El remitente pagó transporte y derechos desde Milan a la frontera española.

¿Qué hubiera llevado Gustavo Doré por un dibujo ejecutado con ese lápiz, que costó en la ciudad lombarda al donante cuatro Pesetas?

¡Pasma el imaginario!

Suscripcion. La suscripcion benéfica abierta con el objeto de ayudar a Beatriz, la dueña de uno de los puestos de agua del Campillo, a costear los gastos de instalacion del nuevo kiosko, arroja, hasta la fecha, el siguiente resultado:

D. Telesforo Gonzalez, 100 pesetas.—D. José Mezqui, 100.—D. Vicente M. Vilchez, 50.—D. Gabriel Echevarría, 50.—D. Francisco Herrera, 25.—D. Rafael de la Cruz, 15.—D. Luis Perez del Pulgar, 15.—D. Indalecio López Cózar, 10.—D. Ricardo Rodriguez, 20.—D. Francisco Montero, 10.—D. Francisco Rios, 10.—D. Alejandro del Castillo, 10.—Don Emilio Dávila, 10.—D. Andrés de Montes, 25.

Comision provincial.

Ayer se reunió la Comision provincial, a la que asistieron los señores Herrera, Sanchez de la Torre, Cueto, Salazar, Arce, Rivas y Jimenez de la Serna, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el certificado del servicio de bagajes del mes de abril que se presta en nuestra ciudad por el contratista D. Francisco Adal Bueno.

Informar al señor Gobernador en el expediente de expropiacion forzosa en la carretera de segundo orden de Loja al puerto de Torre del Mar, en las parcelas 18 y 36 del término de Ventas de Zafarraya, propiedad de D. Máximo Moreno.

Dar raciones extraordinarias a varios niños enfermos de la casa de huérfanos, é igualmente a los enfermos del departamento de ancianos.

Ampliar por dos meses la lactancia a dos niños de la casa de expositos.

Dar ingreso provisionalmente en el hospital de dementes, en clase de observacion, a D. Martos Garcia Toral.

Un crimen horrible.

Desde Alhama y Moraleda nos escriben nuestros corresponsales detalladas noticias acerca del horrible asesinato cometido el día 8 en el camino de Alhama y del que dimos anteayer sucinta noticia a nuestros lectores.

Francisco Fernandez Crespillo, natural de Salares, provincia de Málaga, de 36 años de edad y de profesion arriero, habla estado en Chimeneas y Cijuela, vendiendo dos cargas de naranjas que conducia en un mulo y un borrico de su propiedad.

Yá despachada la mercancía, compró Crespillo una carga de patatas y emprendió el camino de Alhama, donde se proponia comprar una carga de harina.

El arriero pernoctó aquel día en la posadilla que hay en la cortijada de Zajora, próxima al pueblo de Cacin, en la que tambien hicieron noche el famoso criminal, terror de aquella comarca donde yá ha cometido otros crímenes, José Pérez Molina (a) Palatero y Sillero, que por ambos apodcs se le conoce, y una hermana de este que vive con él en monstruoso amancebamiento.

Cenaron juntos los tres, durmieron en el mismo cuarto y por la mañana el arriero convidó a los hermanos a una copa de aguardiente y salieron para Alhama, la mujer montada en una de las caballerías y detrás a pié Crespillo y el Sillero en amigable compañía.

Antes de dar vista al cortijo grande de Cacin, propiedad de D.ª Mariana Tello, en una especie de cañada completamente solitaria y aislada, el Sillero sacó de improviso una pistola intimidando al confiado Crespillo a que le entregara cuanto dinero llevase. Así lo hizo el infeliz disponiéndose a entregarle unos cuarenta ó cincuenta reales, pero al tiempo que los tomaba, el bandido le disparó un tiro de pistola que dándole en un hombro le hizo caer a tierra sin sentido.

Entonces se apeó de la bestia la hermana del Sillero desarrollándose una escena repugnante y feroz. Los dos criminales se cebaron en su víctima disparándole otros dos tiros y asestandole ocho puñaladas.

Entonces el Sillero dijo a su hermana: —¡Arrea, que este yá está despachado!

Y se marcharon cada uno en una bestia tirando la carga de patatas en un ribazo.

A poco rato el infeliz Crespillo, volvíó en sí, y con grandes trabajos, desangrándose y casi sin vida, pudo arrastrarse hasta la puerta del cortijo Grande, en el que no pudo llamar, pues cayó desfallecido y moribundo sobre un banco donde le vieron el guarda y el casero del cortijo, auxiliándole y oyendo de labios del desdichado la relacion del crimen.

Se avisó en seguida al juzgado de Alhama y el moribundo fué trasladado al hospital de dicho pueblo, donde dejó de existir anteayer a la una de la tarde.

Los asesinos no han podido ser capturados hasta ahora. Se sabe sólo que algunas personas los vieron en el día del crimen a las diez de la mañana entre Gabia Grande y La Malá.

El Sillero es un criminal audaz y sanguinario. Se dice de él que en San Roque asesinó a un licenciado de Cuba a quien sorprendió dormido en una alameda, robándole sus alcances. En Moraleda se le atribuye el asesinato y robo cometido hace pocos días en el Cortijuelo, a dos leguas de distancia del sitio en que ha sido asesinado el arriero Crespillo, y cuyo hecho quedó impune.

El vecindario de aquellos pueblos está alarmado, y con razon sobradísima por los crímenes de este bandido en cuya persecucion será poca toda la actividad que se emplee.

Para los Juegos Florales.—S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel, ha concedido un hermoso premio a la Sociedad Económica, para uno de los temas de Juegos Florales y Certámen científico artístico y literario que ha convocado. Consiste dicho premio en dos magníficas figuras de bronce.

—El Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Martinez, senador por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, ha remitido con el mismo objeto dos preciosos tiburones de bronce y porcelana.

—El senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de la Hermedia, contestando a la invitacion de la Sociedad Económica, ha remitido un precioso objeto de arte nacional, consruído en la fábrica de armas de Toledo, que servirá de recompensa para el autor de la mejor composición «Al ejército español.»

La comedia electoral. Con gran retraso hemos recibido una carta en la que el candidato federal por el distrito de San José, D. Romualdo Ruiz, denuncia los chanchuleros cometidos para falsear la votacion en su parroquia.

El Sr. Ruiz se lamenta, con razon, de la falta de sinceridad con que se practica el sufragio, y del descaño con que se falsean las elecciones. Todo cuanto se diga sobre este punto, resulta pálido, si se compara con los hechos.

Las elecciones han llegado a ser un procedimiento de todo punto ineficaz para la expresion de la voluntad pública; son realmente una comedia y un escarnio de la Ley.

Enfermero. La Comision provincial ha nombrado enfermero de la

sala de contagio del hospital de San Lázaro a Serafin Rodriguez Maldonado.

Comision de fiestas.

Ayer se reunió la Comision de festejos bajo la presidencia del Sr. Auriolés.

Se acordó contribuir a la exposicion de ganados que se ha pedido organice a la Diputacion, arrendando para dicho acto la plaza de toros.

Tambien se acordó proponer al Cabildo que se acceda a la solicitud de la Cruz Roja que pide se la auxilie para dar una novillada a beneficio de los heridos de Cuba. Para ello pagará tambien el Ayuntamiento el arquiler de la plaza.

Becerrada notable. Promete serlo la que organiza para el jueves 27, día de la Ascension, la sociedad taurina de comerciantes.

Se lidiarán cuatro becerros bravos del rio de Guadix y se hará para la fiesta una numerosa invitacion.

Las cuadrillas serán cuatro y presidirán distinguidas señoras que han regalado las moñas que lucirán los becerros.

Asistirán a la corrida la banda de Córdoba y la de Beneficencia.

Médico militar. Ha marchado a Melilla el ilustrado médico militar D. Maximiliano Godoy.

Los conciertos.

Hoy se verificará ante la Comision de fiestas la subasta de los conciertos de Bretón.

Corridas de toros. La novillada a beneficio de la Cruz Roja tendrá lugar el día de San Pedro toreando los «Niños sevillanos.»

—Para fin de temporada se propone dar la empresa de la plaza una corrida de toros, de Clemente que torrearán Lagartijillo y Fuentes ó Villita.

La corrida será probablemente el día 3 de octubre.

Inspector de escuelas. Hoy llegará a esta ciudad el inspector de escuelas de Jaen D. Agustin Rubio Durán.

El Sr. Rubio viene a presidir el tribunal de oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en este distrito.

Representantes federales. —El partido federal de Granada ha nombrado comisionados para que le representen en la Asamblea republicana que ha de celebrarse en Madrid el día 31 del corriente, a D. Andrés Osorio y D. Francisco Benitez.

Notario. El conocido notario D. Francisco de P. Montero, ha trasladado las oficinas de su notaría, a la Alcaicería, frente al establecimiento de D. Gregorio J. Prats.

Viajeros. Procedente de Málaga, ha llegado a Granada el comerciante de Santander, D. Emilio Garcia.

—Se encuentra en Granada el párroco de Campotéjar, D. Casimiro Varela Pontes.

—Ha llegado a Granada la señora del jefe de telégrafos de Loja, doña Dolores Sola Martinez.

—Ha llegado a Almería, procedente de Albuñol, el concejal de aquel ayuntamiento, D. Antonio Manzano Ortega, acompañado de su señora, D.ª Angela Manzuco y de su hija Ana.

—Ayer llegaron a nuestra capital, procedentes de Motril, D. Joaquin Vallejo, D. Angel Callejon, D. Manuel Montero, D. José Navarro y don Augusto Gatzel.

—En el correo de anoche llegaron, hospedándose en el hotel Victoria, D. Francisco Lopez, D. José Sarvó, D. Pedro Berzaluce, Mr. Adolt Jacoly; procedente de Málaga, el coronel de caballería D. Domingo Lorri, acompañado de su familia.

—En el hotel Navio, D. Fulgencio Perez, D. Adolfo Lopez, D. Juan Dios-Ayuda, D. Antonio Casas, don Cayo Perez, D. Miguel Perez y don Antonio Montero.

—En el de la Alameda se hospedaron, D. Teodoro Secheis, D. Juan Maria Santaella, Mr. Rer Mum Conil, Mr. A. L. W. Mertureur, D. Luis Hueclin, D. Guillermo Avarracini, D. Rodrigo Wood y señora, Mr. August Galytel, D. Angel Cedrud, D. Juan Villorta, D.ª Eugenia viuda de Alvarez y familia y D. Gregorio Abril de Arellano.

Noticias mineras.

Registros. D. Enrique Cárdenas Sanchez ha solicitado 12 pertenencias mineras en «Un cuantos» término de Charches, y 12 en «El Lucero» en el mismo término.

—D. Manuel Gonzalo Diaz Tello solicita 12 pertenencias en la mina «Nuestra Señora Maria del Amparo», en Albuñol.

—D. Felipe Minagorre Pardo ha solicitado 24 pertenencias en «La Cruz», término de Charches.

—Doña Francisca Leiva Sanchez solicita 16 pertenencias en la mina «Santo Cristo de la Yedra», en Montecristo.

—D. Carlos Godoy y Godoy pide 12 pertenencias en la mina «Viernes Santos», término de Guadix.

Casos y cosas.

Escándalo. Ayer de madrugada fué detenido por la policia Francisco Posada Rodriguez que escandalizaba en el Escudo del Carmen.

Herido. Por el guardia municipal número 42, fue conducido ayer al hospital el niño Francisco Rodriguez, a quien hirió levemente un mendigo desconocido para aquel.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Valencia el Senador vicario Sr. Marqués de Villagarcía.

—Ha fallecido en Madrid el Señor Marqués de Nerva, Senador por la provincia de Huelva.

—Ha fallecido en Bilbao el Canónigo de Tudela, D. Andrés Cunaño Isizazi, que habia sido nombrado Capellán de la Casa Real.

—Ha fallecido en Guajar Faragüt D. Antonio Aragónes Manzano, maestro que fué durante cuarenta años de aquel pueblo y uno de sus vecinos más respetados y queridos por

las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

El entierro ha sido una manifestación de duelo como no se recuerda en Guajar.

Para nosotros tambien ha sido muy sentida la muerte del Sr. Aragónes, uno de nuestros más antiguos é inteligentes corresponsales.

Descansen en paz.

—Han fallecido: En Zaragoza el doctor D. Hermenegildo Caspar, canónigo y rector del Seminario de San Carlos.

—En Segovia el presbítero D. Zoilo Lopez Villaluenga.

—En Coin D. Fernando de Hermosa, dignidad de Maestrescuela de la Iglesia Prioral.

—En Bucharest Jon Ghika, político y diplomático eminente, muy conocido y estimado en Europa.

La cocina de Angel Muro. Consultas culinarias, por corresponsal, sobre un punto concreto, con carácter autógrafa.

Dirigirse al autor, Goya, 37, Madrid, remitiendo dos sellos de a peseta, precio de la consulta.

A las señoras.

Anoche se recibió en las oficinas de este periódico Reyes Católicos 8, principal,

el número 5

de la preciosa revista El Eco de la Moda.

El figurin iluminado contiene dos modelos de trajes vistos en las Carreras de Caballos de Paris.

El patron cortado se compone de tres piezas, tamaño natural, para confeccionar un flechú Maria Antonieta.

El Eco de la Moda se vende a 20 céntimos, en las oficinas de EL DEFENSOR JR.

En géneros

para primavera y verano grandes y variados surtidos para vestidos a precios muy ventajosos, se acaban de recibir en

EL SOL, Zacatin, 5.

Satinés, batistas, porcelas, lanas, armures, sedas, tulcs, tocas, enojos y novedades para señoras, sin competencia. Para trajes en negro y colores, pardaños y géneros para chaquet, levita, etc. y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, a precios como en las mismas.—Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

Mil pesetas al que presente mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que otras más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Alcance postal

Barbarie marroquí.

El asunto del día en Rabat es el cruel castigo aplicado a los presos de la kabila de Rhamna, entre los cuales se encontraban dos jefes de la última rebelion.

El gobernador y el káifá se presentaron en la cárcel acompañados del batheiro encargado de verificar la operacion. El castigo consistió en hacerles varios cortes con una navaja de afeitar, aplicables luego sal marina y cubrirles después aquéllas con una envoltura de cuero vacuno fresco, fuertemente cosida. El espectáculo fué de lo más horroroso que puede describirse. Los gritos que daban los infelices se oían a gran distancia.

Después de tan bárbaro tormento, los cargaron de cadenas y abandonaron, dejándolos en el más lastimoso estado.

Carreras de caballos.

Las carreras de caballos anunciadas para esta tarde, se han celebrado con gran animacion. La primera la ganó el caballo «Beron Marbo», de Attias. La segunda «Boabdi», montado por su propietario el Sr. Marqués de Larlos. La tercera, «Silvia», yegua de la misma propiedad y montada tambien por su dueño. La cuarta; «Zoraida»; de la misma cuadra.

Catorce bodas.

Esas nada menos, 14, son las que se han celebrado en Aranjuez. Estas bodas se han enredado como las cerezas; de la primera, verificada con todos sus trámites, han brotado las otras 13, en que habia habido algo de anticipacion.

Don Antonio Sanchez Capuchino, al enlazarse con la señorita de Alderete, ha querido conmemorar sus esposales de un modo original. Pagando los gastos de boda de 13 parejas de las unidas provisionalmente.

Las elecciones en Almería.

A «El Popular» dirigen, desde Almería, las siguientes noticias relativas al escándalo que se produjo anteayer en aquella localidad con motivo de las elecciones:

«Ayer se verificaron las elecciones municipales en esta capital, ocurriendo desagradables sucesos, dada la irritacion que en el cuerpo electoral habian producido las arbitrariedades que se venian perpetrando.

Los silvestristas y conservadores se habian unido, acordando los jefes D. Emilio Perez Ibañez y D. José Gonzalez Canet presentar candidatura cerrada.

Los liberales, republicanos y conservadores disidentes se habian unido presentando sus candidatos y preparando la eleccion con gran entusiasmo.

Desde las cuatro de la mañana el movimiento era grande, entregándose todo el mundo con ardor al triunfo de sus respectivos candidatos.

Numerosos agentes de la autoridad custodian las puertas de los colegios, pues se temian sucesos desagradables.—Cabrero.»

Almería 10.—La lucha adquirió caracteres graves en los colegios del Barrio alto y del Puente, donde las oposiciones llevaban la mejor parte, comenzándose a cometer todo género de arbitrariedades.

Las protestas fueron innumerables, trabándose una colision sangrienta entre los electores.

Han resultado varios heridos y un elector muerto.

Los garrotos y los electores presos han sido la nota del día. Se han comenzado a recibir datos de la provincia, donde tambien ha habido que lamentar sucesos desagradables.

Las oposiciones han telegrafado al Gobierno, dándole cuenta de los abusos y delitos cometidos.

Existe gran irritacion contra los señores Gonzalez Canet y Emilio Perez, autores morales del espectáculo sangriento dado ayer en esta ciudad.—Cabrero.»

Boda.

El sábado último contrajo matrimonio en el corte el distinguido juriscónsul D. Agustin Alexandre con la bellísima señorita Maria Lopez Puigerver, hija del exministro liberal del mismo apellido.

Los nuevos esposos salieron para Andalucía, en donde residirán una temporada.

Horrible sacrilegio.

Varios vecinos de Santa Cruz de Muela (Ciudad-Real) llegaron a la ermita situada a la salida del pueblo, llamada de San Roque, fracturaron la puerta, y una vez dentro, forzaron los cajones de los armarios de la sacristía, sacaron los ornamentos, con los cuales se revistieron, y empezaron a celebrar «a su manera» el sacrificio de la misa; el caliz era un vaso lleno de vino, el cual pasaba de una mano a otra. Una vez embalsagados, sacaron de su nicho a la imagen, lavándole la cara con vino y cometiendo con el a otra porcion de atrocidades.

Apercibidas algunas personas que por allí pasaban del escándalo, dieron parte a las autoridades, las que detuvieron a los autores de tan vandálico sacrilegio.

Muerto por un toro.

En la corrida de toros celebrada dias pasados en Borriol (Jaen) hubo que lamentar una sensible desgracia.

Al salir uno de los toros cogió desprevenido a un vecino de aquel pueblo, y enganchándolo por mitad del cuerpo, lo llevó largo rato colgado de los cuernos. El toro, que era muy bravo, se cebó en el infeliz, causándole profundas heridas y destrozándole las entrañas.

Suicidios.

Barcelona 9.—Desde la calle de Bal mes se ha arrojado a la zanja de la de Aragon una jóven, que quedó muerta en el acto.

—En Badalona se ha ahorcado un individuo llamado José Pon.

Doble crimen.

Madrid 9.—En Tosal (Lerida) ha aparecido asesinado el guarda de la primera casilla del canal Urgel. Tenia en la cabeza dos balazos y dos golpes de machete. Los asesinos machetearon tambien a la esposa del guarda, arrojando el cadáver al corral. Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

Crimen en Linares.

Linares 9.—A las nueve de esta mañana ha sido muerto de un tiro en el cuello, hallándose en el colegio electoral de la calle de Sagasta D. Diego Vila, persona conocida y aquí muy apreciada.

El matador se llama D. Sebastian Roman y es director de «La Protesta», periódico de escasa importancia. Es además persona de no muy buenos antecedentes.

El origen del crimen, las incorrecciones que se cometian en el colegio donde matador é interfecto hallábanse en calidad de agentes electorales.

Un hijo del señor Vila viendo a su padre cadáver disparó al agresor que huía, refugiándose en casa del diputado provincial señor Merino. Allí ha estado detenido cuatro horas, temiéndose que en los primeros momentos fuese lynchado por el pueblo.

Fortuna de Aumale.

Se calcula que el duque de Aumale dejó una fortuna de quinientos millones de francos.

Maniobras militares.

En breve se practicarán maniobras militares en las llanuras de Alava.

La «Nautilus».

Argel 9.—El «clipper» español «Nautilus», escuela de guardias marinas, zarpó ayer de este puerto.

Congreso católico.

El congreso católico de obreros reunido en Cherburgo ha obtenido un éxito completo.

La concurrencia ha sido considerable, pronunciándose elocuentes discursos en defensa de la religion católica y de las clases trabajadoras.

El balance del Banco.

Han aumentado: El oro, en 961.612 pesetas. Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 265.984. Los billetes, en 1.463.650. Las cuentas corrientes, en 3.136.847. Aduanas, en 1.467.846.

Y han disminuido: La plata, en 1.587.366 pesetas. Los descuentos, en 5.706.144. Los prestamos, en 1.232.624. El actiyo y pasivo, en 484.750.

Academias y Sociedades

Academia y Jurisprudencia. Ha comenzado la discusion en esta Academia de la memoria del Sr. Castillejo sobre «La prensa y los poderes del Estado.»

El debate sostenido entre los académicos Sres. Doval (D. Gerardo) y Gomez de La Serna (D. Javier), fué de altos vuelos políticos, interesantísimo y brillante.

Teatro

El tujo. La obra de este título, original de los señores Gonzalez Llanas y Franco Rodriguez, se ha estrenado con buen éxito en Madrid.

Los bárbaros. Con éxito desgraciado se estrenó en el teatro Romea de Madrid, el juguete cómico así titulado, original de la letra de los señores Ferrer y Ayuso, y la música de Perez Soriano y Moreno.

—En la Zarzuela se prepara el estreno de una titulada Un río modelo.

El arte de Rafael. En el teatro Lara de Madrid, se ha verificado con buen éxito, el estreno del juguete cómico de este título, original del Sr. Maillo.

opiniones, y sobre todo en las prácticas que los demócratas cristianos van introduciendo en los talleres.

La peregrinación a Santiago. La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido una rebaja de precios en los billetes para los que deseen tomar parte en la peregrinación a Santiago de Compostela.

Las personas que quieran hacer uso de dicho beneficio deberán solicitar en la secretaría de Cámara de este arzobispado la contraseña necesaria al efecto.

Cultos.

Novenario a Sta. Rita. El día 14 del actual dará principio en la parroquia de San Pedro el solemne novenario que a Sta. Rita de Casia dedica anualmente la asociación de señoras piadosas y devotas contribuyentes.

En dicho día predicará D. Cristóbal Luque, el 15, D. José Bueno Pardo; el 16, D. Francisco Jimenez Campana; el 17, D. Mariano Maeso; el 18, D. Joaquín María de los Reyes; el 19, D. José Sanchez Quero; el 20, D. Gaspar Carrasco; el 21, D. Manuel Arcoya.

En la tarde del 22, en que habrá también sermón, se concluirá dando la bendición con S. D. M. y después se exhibirá la reliquia de la Santa para que sea leída.

La procesion de la Santa se verificará el día 27 a las seis y media de la tarde.

Virgen del día. Nuestra Señora de San Ciríaco, en Ascona.

Día 11.—San Mamerto obispo y San Francisco confesor.

Jubiléo de las cuarenta horas en la iglesia de San José.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San José a las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San José.

En Sta. Escolástica, San Matías, el Angel Custodio y las Capuchinas a San Antonio de Padua y el tricenario.

Setena.—A San José en su iglesia a las cinco, predica D. José Sanchez Quero y se cantan los gozos del Santo.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace a las siete de la mañana en los Hospitalicos, San Matías y San Ildefonso. Por la tarde en las Capuchinas, los Angeles, las Comendadoras, la Concepcion, iglesia de Gracia, la Presentacion, Sta. Inés, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, oratorio de la Corte de Cristo, Sta. Paula, el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Pedro, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, Sta. Escolástica, San José, la Magdalena, ermita de Nra. Sra. de la Misericordia y en las Calderas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

Almanaque del Rosario. Maria tenia, como el águila real, los ojos fijos incesantemente en el divino Sol.—S. Pedro Damiano.

Salud inmejorable. Certifico que las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufrido por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable.—Desiderio Tatorro.—Firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

TELEGRAMAS

Declaraciones de Sagasta. Madrid 10 (8'20 mañana.) El Sr. Sagasta ha manifestado que le parece muy plausible que, si como ha dicho el jefe del Gobierno cree próxima la paz en Cuba, continúe el Sr. Cánovas al frente del ministerio hasta la terminación de la guerra.

Dice que no es su programa crearle al Gabinete dificultades en la presente ocasion que España sostiene dos guerras coloniales, origen posible de conflictos.

Ha dicho también el señor Sagasta que cuando se abran las Cortes obligará al Sr. Cánovas a que explique el fundamento de sus constantes optimismos.

Respecto del interés que

despierta en algunos de sus correligionarios el discurso que pronunciará cuando se inaugure el nuevo Círculo Liberal ha manifestado que se limitará únicamente a enviar un cortés saludo a sus numerosos correligionarios.

Entusiasmo en Barcelona. Madrid 10 (8'20 mañana.) Los telegramas que se reciben de la capital de Cataluña reflejan el entusiasmo que reina en aquella ciudad para recibir al general Polavieja.

Se han levantado arcos de triunfo.

Filipinas Una victoria.

Madrid 10 (1'45 tarde.) Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un importante telegrama del general Primo de Rivera.

En él participa que la brigada a las ordenes del general Sarralde, tras un reñido y glorioso combate se ha apoderado hoy del pueblo llamado Mendez Nuñez de la provincia de Cavite.

Añade en el referido despacho el marqués de Estella que mañana todas las fuerzas del ejército atacarán los pueblos de Alfonso y el nombrado Maragondon últimas posiciones de los rebeldes tagalos.

Contestacion de Cánovas. Madrid 10 (7'40 noche.) El Sr. Cánovas ha hecho hoy algunas declaraciones de cierto interés contestando las del Sr. Sagasta que le telegrafió esta mañana.

Dice que sus optimismos en lo que se refiere a la guerra de Cuba se fundan en los informes del general Weyler, que le merecen entero crédito, sin que puedan desvirtuarlos los telegramas particulares.

Afirmó que las reformas se limitarán por ahora a la parte pacificada y que no se llevarán a Oriente hasta que indiquen el general la conveniencia de implantarlas allí.

En cuanto a la conducta que ha de seguir en las Cortes dijo que él y el gobierno se hallan dispuestos a que se discuta cuanto quieran las oposiciones.

Los carlistas. Madrid 10 (7'45 noche.) Parece confirmarse cuanto se ha dicho sobre diferencias surgidas en la minoría carlista.

Lo que ha originado la division es la manera de interpretar la actitud de retraimiento que adoptó la minoría al final de la legislatura pasada.

Se sabe que el Sr. Vazquez de Mella y algun otro diputado carlista se empeñan en volver al parlamento contra las indicaciones del marqués de Cerralbo.

Es posible que esta division no tarde en exteriorizarse.

Las elecciones. Madrid 10 (7'50 noche.) Los telegramas recibidos hoy acerca del resultado de las elecciones en provincias, confirman el triunfo de los ministeriales en casi todos los municipios.

Se asegura que con motivo de las elecciones han presentado la dimision de sus cargos

el gobernador y el alcalde de Valencia.

El círculo liberal. Madrid 10 (8 noche.) La inauguración. Hoy se ha verificado, según estaba anunciada, la inauguración del nuevo círculo liberal.

Asistió al acto el Sr. Sagasta y fué muy numerosa la concurrencia.

El Sr. Aguilera. El exministro D. Alberto Aguilera pronunció un breve discurso declarando abierto el círculo.

Reiteró el testimonio de la sumision absoluta de todos los liberales a la única indiscutible jefatura del señor Sagasta.

Fuó muy aplaudido.

El Sr. Sagasta. Se levantó a hablar el señor Sagasta siendo saludado por entusiastas aplausos.

Comenzó manifestando la gratitud que siente hacia sus correligionarios por la simpatía y cariño que le profesan, y que le han manifestado elocuentemente en las recientes desgracias de familia que le han afligido.

Añade que no ha de extenderse en declaraciones de orden político sobre los sucesos actuales, porque hacerlo ahora sería una falta de consideración a las minorías parlamentarias del partido, primera entidad a quien corresponde oír sus opiniones y su programa.

La única declaracion de alguna importancia que hizo el señor Sagasta en su discurso, consistió en decir que los liberales pensaron desde luego en plantear las reformas en Cuba y que se proponían aplicarlas a pesar del estado de guerra en la Gran Antilla, pues las creen el necesario complemento de la accion militar para dominar la rebelión.

Añade que los liberales creen que las reformas eficaces en todo tiempo.

Los soldados—dijo—saben conquistar por su bravura el terreno palmo a palmo; pero la paz moral solo puede conquistarse mediante la accion política. (Grandes aplausos.)

Concluido el discurso del señor Sagasta, el señor Aguilera dió varios vivas a la Reina, a Sagasta y a la libertad, que fueron contestados entusiastamente, dándose por terminado el acto.

Polavieja. Artículo violento.

Madrid 10 (10'35 noche.) Está llamando mucho la atención un artículo publicado por «La Correspondencia Militar» en el que se ataca con gran dureza a los periódicos que están agitando la opinion para que se haga en Madrid un recibimiento entusiasta al general Polavieja.

Empieza el artículo aconsejando al Ejército que se abstenga de intervenir en dicho acto que califica de comedia de «El Imparcial».

Aconseja también al general diciéndole que se trata de aprovecharse de él y hacerle

instrumento de pasiones, por lo cual no debe prestarse a ser un figuron en lo que se prepara.

Añade que lo que más le conviene es eludir esa ovacion, viniendo a Madrid de incógnito y que si no lo hace así, que se prevenga para sufrir las consecuencias del escándalo que ha de producirse.

En el Círculo Mercantil. Madrid 11 (12'45 madrugada.) En este momento termina en el Círculo de la Union Mercantil la reunion convocada por «El Imparcial», para organizar la manifestacion de recibimiento al general Polavieja.

Ha sido la reunion bastante numerosa asistiendo entre otras personas el director de «El Imparcial» señor Gasset, el de «El Liberal» señor Moya, el de «El Globo» señor Francos Rodriguez, el de «El Tiempo» señor Nuñez de Arce y los señores Sainz Ala y Ordáx.

Se leyeron bastantes adhesiones al pensamiento, enviadas por la prensa y las sociedades de Madrid.

El señor Gasset expuso el objeto de la reunion diciendo que la prensa al proponer que se tribute al general Polavieja el homenaje a que le ha hecho acreedor su gloriosa campaña de Cavite, pide al pueblo de Madrid un acto de estricta justicia.

Añadió que lo que va a realizarse no es de ningun modo un acto político sino un acto puro y genuinamente nacional.

Pronunciaron entusiastas discursos de adhesion al pensamiento los señores Sainz Ala en representacion del Casino de Madrid, D. Miguel Moya y el Sr. Ordax.

Se acordó que el pueblo de Madrid vaya a la estacion a recibir al general acompañándole despues a su domicilio en entusiasta manifestacion.

Se pedirá el concurso de todos los gremios de Madrid para que concurren con sus banderas y estandartes.

Se invitará a todos los vecinos de las calles del tránsito para que engalanan sus balcones con colgaduras.

Los periodicos que se han asociado a la idea publicarán una hoja en honor del general que será repartida con extraordinaria profusion.

LA COTIZACION. Madrid 10.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 64'60 4 0/0 exterior. 78'15 4 0/0 amortizable. 77'20 Cubas viejas. 95'15 Cubas nuevas. 79'25 Acciones del Banco de España. 411'25 Obligaciones de Aduanas. 96'40

CAMBIOS. Londres, 8 dias vista. 32'70 París, 8 dias vista. 30'25

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español. 00'00 Almodóbar.

LAS ENFERMEDADES PROVIENEN DEL VENENO. El origen de las enfermedades es regularmente el veneno bajo una forma u otra. Para curarlas es necesario buscar

la causa que produce el veneno y la manera de combatirla.

Las enfermedades sobre las cuales debemos tratar son aquellas que provienen de la bilis y de indigestion. Estas son tan comunes como peligrosas y desagradables. Muchas veces son equivocadas por enfermedades serias, pero en realidad no son mas que sintomas de envenenamiento causado por indigestion.

El alimento que no se digiere bien fermenta en el estómago y produce ciertos gases y venenos que introduciéndose en la sangre se esparcen por todo el cuerpo. De este modo infestan el sistema con materias nocivas a la salud. El mal se descubre por los siguientes sintomas: cansancio, languidez, dolores de cabeza, mareos, náuseas, dolores en el estómago, mal paladar, flatulencia, constipacion, pocas ganas de comer, abatimiento, el cutis amarillento, calenturiento, etc.

El único medio para hacer desaparecer estos sintomas de curar la enfermedad y deshacerse del veneno que la produce es ayudando al estómago a hacer la digestion, y esto puede efectuarse usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel purifica la sangre y ayuda a la digestion. Despues de usarlo por algun tiempo el estómago podrá operar sin ayuda y la cura es completa.

Para probar las grandes propiedades curativas del Jarabe de la Madre Seigel publicamos la siguiente carta de un caballero de Carcagente en la provincia de Valencia. Este caballero cuyo nombre es D. José Lledó escribe así:

«Durante el mes de setiembre de 1887 empecé a sentir los primeros sintomas del padecimiento, del cual he estado padeciendo desde esa fecha. El interior de mi boca estaba como forrada y todo lo que comia me volvía a la garganta con una acidez tan atroz que muchas veces me hacia toser. Los gases aumentaron de tal modo en el estómago que me causaron una gran inflamacion. Viéndome en este estado consulté varios doctores y me sometí a sus diferentes tratamientos. Mi salud iba de peor en peor y por fin perdí completamente el apetito. No podia dormir más que dos ó tres horas por noche y esas interrumpidas por sueños. Estos sintomas fueron aumentando con grandes dolores en la cabeza. Apesar de tener cuidado de no comer nada indigesto hasta octubre de 1895 no noté mejoría alguna. En esta época varios amigos me aconsejaron que probara con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y siguiendo sus consejos compré una botella en la farmacia del Sr. Boquera de esta ciudad.

Estaba tan cansado de tomar tantas medicinas durante los ocho años que duró mi enfermedad que estaba en duda si tomar el Jarabe ó no pero por fin me decidí y apenas habia tomado media botella cuando empecé a notar sus efectos, me encontraba más fuerte y con más ganas de comer. Al concluir la segunda botella estaba curado completamente. Sin embargo continué con la tercera y a la fecha me hallo tan saludable que dado exista una medicina que opere con tanta rapidez y con tan buenos resultados. Le envío esta relacion para demostrarle mi agradecimiento, y le doy permiso para hacer de ella lo que crea conveniente. Le aseguro que siempre le estaré agradecido. (Queda de V. S. S., (Firmado) José Lledó, Carcagente, 19 de enero de 1896.»

Otro caso interesante es el de doña Pascuala Ripollés. Esta señora da la siguiente descripcion de su cura para que aquellas personas que padezcan del mismo mal puedan valerle del mismo remedio:

«Por espacio de un año he estado padeciendo de dolores de estómago seguidos de indisposicion general que regularmente resulta de los padecimientos del estómago. Durante este corto período probé varios remedios y algunos en lugar de aliviarme me pusieron peor hasta que por fin me aconsejaron que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me es enteramente imposible el explicar el resultado pero le aseguro que a la presente me hallo como si jamás hubiera padecido del estómago. No solamente han desaparecido todos los desarreglos del estómago sino que tengo ahora un apetito como jamás tuve anteriormente. Ilago esta declaracion para su satisfaccion y al mismo tiempo para que la publique Vd. ó haga cualquier otro uso que crea conveniente.»

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salon de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde de los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios; entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una > de 10 > 3 > > Una > de 32 > 9 > > Una > de 16 > 4'50 > >

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento. La Compañía se propone inaugurar la nueva fábrica el 1.º de Junio próximo.

crea conveniente por si hubiese cualquiera otra persona que padeciera de lo mismo puede tener la misma ventaja que yo he tenido. S. S. S. (Firmado) Ripollés, Alcalá de Chivert, 20 de noviembre de 1895.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

REUMA. Los más crueles dolores cedon a la primera untura del Bálsamo antireumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

Se alquila en la calle de Mesones, núm. 27, un local muy espacioso con entresuelo y piso principal, propio para cualquier clase de establecimiento y en precio muy módico. Para más informes, Puerta Real, número, 5.

Plantas de Salon de todas clases. En la Huerta de Sta. Domingo, Huerta del Pescado.—Precios económicos.

Venta de un mozo. Se hace de 11.688 pies de encina y chaparros en el cortijo de Bajolobado, término de Loja de esta provincia.

Chocolates puros elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de cacao igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada intencionalmente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y azucarado desde 6 reales.

Deben probar estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

ACEITES DE NIZA y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, 4 3 pesetas átro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Marsella.

Academia preparatoria de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España.—Estudios de perfeccion de frances, inglés é italiano.—Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde.

Reyes Católicos, 57, 2.º Por los sindicatos del gremio de procuradores se convoca a los agremiados el día 17 del actual y hora de las dos de su tarde en el local de esta Audiencia destinado al Colegio, con el fin de celebrar junta para el examen del reparto de la contribucion y juicio de agravios, quedando desde hoy hasta entonces dicho reparto en el expresado local, con objeto de que los industriales puedan enterarse y tomar las notas que estimen oportunas.

Los mejores pianos son los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salon de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde de los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

cion, que tras aquel examen se comprendiesen por instinto, y que entre ellos se cruzase una significativa mirada, que equivalia a una alianza de poder a poder, cuya duracion no debia ir más allá del sitio en donde sus comunes intereses se separasen naturalmente para tomar distinto rumbo. Mirábalos el esclavo, defendido de sospechas, y asistiendo su observacion tras la expresion estúpida de su semblante, y atento el oido para no perder ni una sola palabra de las que debian cruzarse entre dos jóvenes de genio aventurero, después del extraño lance del encuentro de la litera y de las singulares palabras pronunciadas por Radhiáh al tornar de su desmayo. Pero entrambos jóvenes comprendieron que nunca sobre la prudencia y sólo empeñaron una plática indiferente, si bien no lo es para el esclarecimiento de nuestra novela. No habia banquetes, silla, ni sitio donde sentarse en aquella casa, y naturalmente sobre ello recayeron las observaciones de nuestros jóvenes. Ciertamente, dijo don Lope contestando a una frase de Martin, que esta casa tiene todas las trazas de un palacio encantado, ni más ni menos que la mia. Y con olor a duende, según decís de la vuestra. Y a propósito de duende, ¿qué tal os trata el vuestro, don Lope?

—¡Malhaya, señor don Juan, dijo este, si nunca he creído en duendes ni brujas sin embargo, ¿veis este bolsillo henchido de doblones de á ocho? —Si. —Pues bien, todas las noches le dejo vacío sobre la mesa de mi aposento, y cuando despierto bien entrado el día, le encuentro lleno de oro. —¡Diabli! dijo Martin, por cuyos ojos pasó una rápida expresion de envidia, ¿y no ha dejado el mismo duende un sombrero que tenga la virtud de hacerse invisible, y unas botas que os trasladan en un momento a la parte más remota del mundo sólo con desearlo? Hubiérase realizado entonces para vos cierto cuento con que me dormia muchas veces mi madre cuando muchacho. —¡Oh! en cuanto a lo de las botas me hubieran servido para trasladarme al sitio donde debe morar mi duende, y el sombrero para poderlo observar a mi placer y sorprender sus deseados. Don Lope hablaba por hablar; Martin escuchaba con atencion, porque según una prudente máxima suya, a veces una palabra insignificante en la apariencia, suele ser de gran provecho para llegar hasta el verdadero carácter, de un hombre a quien es importante conocer. Además, al mostrarle el bolsillo don Lope, con el golpe de vista rápido de los tonos y de los tahures, había observado que en el cuño y lo brillante, los doblones del

habréis adivinado, por mejor decir, no habreis visto un ángel en forma humana? ¿no habreis desesperado por su huida y no habreis esperado con impaciencia a que vuelva el querido ángel a sellar en vuestros labios su beso fugitivo y a envolveros en su perfume? Y si habeis sentido todo eso como le he sentido yo, ¿podreis dudar de que vuestro duende es una mujer, no sólo hermosa y jóven, sino también noble y rica? Parecia que don Lope al hacer la descripcion de su duende invisible, habia leído en el alma de Martin Gil, que si estaba enamorado por la primera vez de su vida, era por cualidades semejantes a las que habia descrito don Lope, y que según su opinion, no pertenecian ó podian pertenecer a otra mujer que a Violante. Por primera vez los celos, y unos celos horribles, germinaron en el corazón del aventurero, y a pique estuvo de ruptura la buena inteligencia que habia empezado a establecerse entre él y don Lope. —¿Sabeis, dijo á este, ocultando su disgusto tras la sonrisa más natural del mundo, que vuestro duende es un duende muy singular, y que teneis muy buena suerte, señor don Lope? —Por de contado, amigo mio, dijo este con alguna reserva, aunque tardía, pesarse de haber avanzado mucho en sus confidencias; no tiene nada de extraño

bleza en él, apesar de sus costumbres de ruflán, que la educacion escolástica y militar le habian dado cierta apariencia gentil, y que llevaba un rico traje con maneras de caballero. Martin Gil conocia sus ventajas, era ambicioso, y habia entrevisto a través de los misterios que le rodeaban una senda un tanto escabrosa, pero al fin de la cual presentaba una posicion brillante en el porvenir. Ténase presente que la felicidad es una cosa que debe entenderse en razon directa de los deseos del hombre, y que para Martin, en el momento en que nos ocupamos de él, la suprema felicidad era poseer mucho oro, mandar una compañía, y sentarse como veinte y cuatro en el ayuntamiento de Granada, ó si quiera de Madrid ó de Sevilla. Don Lope de Campoleon era otro hombre; de costumbres desenfundadas, orgulloso hasta la intolerancia, provocativo, audaz, pero venerador, ya fuese de cosas divinas ó humanas; era tal vez el único español que, cuando nadie le veia, pasaba sin descubrirse delante de la imagen de un Cristo ó de una Virgen, y que se moraba del rey y de la inquisicion, teniendo presente, sin embargo, de ir devotamente y a la hora de mayor concurrencia a misa, de confesar cada ocho dias, de oír los sermones de cuaresma, y de quitarse el sombrero ante un sacerdote, y al pronunciar ú oír el nombre

TELEGRAMAS

LA LOTERIA

Madrid 11 (11:15 mañana.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 240,000 pesetas el número 4,711 vendido en Valladolid.

Con 100,000 el 1,778.

Con 30,000 el 2,767.

Con 4,000 el 4,987.—11,758.

—2,763.—858.—3,761—4,391.

7,599.—4,249.—6,025.—4,142

y 13,977.

Morgan impenitente.

Madrid 11 (9 mañana.)

Los telegramas que se reciben de Washington dicen que se ha reanudado la discusión sobre la moción del célebre Morgan de que ya di cuenta en mis anteriores despachos.

El senador Turpin ha intervenido en la discusión defendiendo la moción referida.

Los senadores Mr. Hale y Mr. Wite, que en diversas ocasiones han anatematizado elocuentemente los proyectos de los «jingoos», hablaron también, manifestándose contrario á la proposición del senador de los filibusteros.

Almodóbar.

La manifestación á Polavieja.

Madrid 11 (9 mañana.)

«El Imparcial» y «El Liberal» publican artículos insistiendo en que la manifestación por los aludidos diarios iniciada en honor del general Polavieja á su llegada á esta Corte, carecerá en absoluto de intención alguna en sentido político.—Almodóbar.

El médico Trigo.

Madrid 11 (9 mañana.)

«El Nacional» publica en su número de hoy un artículo que ha producido sensación, firmado por el heroico médico Sr. Trigo, en el cual elogia este el proceder del general Blanco y su conducta prudente en los primeros y difíciles momentos de la insurrección de Filipinas.—Almodóbar.

Para los inapetentes

P—LA CERVEZA—S

de
LA AUSTRIACA
es la mejor bebida, tónica y refrescante. PÍDASE á 2 pesetas la docena de botellas, (y más por los cascos, que se devuelven al devolverlos), en la calle de SANTA ANA, núm. 4.
Únicamente del tonel, á 20 céntimos en la CERVECERIA, Bayas núm. 75.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, instrucciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

GUIA DE GRANADA.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Se remitirá por correo á los que envíen DOS PESETAS, valor del libro, y 75 céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 10 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Saco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8—GRANADA.

PANORAMA NACIONAL.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país. Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y un PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es **70 céntimos.**

Por una peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se les hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico **REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL,** se hallan de venta todos los cuadernos atrasados.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA**

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

NUMERACION AUTOMATICA

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.